

RESOLUCION No.

806-AD-90

Lima 26 de NOVIEMBRE

de 199 0

Visto el Oficio N°209-FPV-90, presentado por la Federación Peruana de Voleibol;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que sus deportistas de voleibol playa participen en el TORNEO PLAYA a realizarse en CHILE del 28 de No-

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas na cionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Ofic<u>i</u> na de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de -13.03.86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Voleibol para que sus deportistas de voleibol playa MIRIAM ROXANA LAZO CHANG y LORENA BUSTAMANTE - NORTHCOTE, viajen a CHILE a participar en el TORNEO PLAYA a realizarse del 28 de Noviembre al 01 de Diciembre de 1990.

N° 328 y reglamentado por el Art.77° del Decreto Supremo N°07-86-ED - de 13.03.86, las indicadas deportistas están exoneradas de los impuestos sobre signos aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209, del impuesto a los Bienes lativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuestode la Federación Peruana de Voleibol ni del IPD.

Artículo 4° .- Al término del citado Torneo, la Federación Peruana de Voleibol tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacio nal de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Registrese y comuniquese,

RCN/DINADAF rrv Exp. N°4868 EDUARDO SCHIANTARELLI SORMANI
VICE - PRESIDENTE

Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes	Ches. 806-AD. 8	20	
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	NOMBRE: 26.77.80 FED.PER.VOLETBOL	NUMERO 4868	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	of. 209-FPV-90 de 20.	11.90	
Fecha de INGRESO: 26-11-90	ASUNTO: Autorización de v		
Horat 11:15 a.m	favor de la Dupla Femenina Miriam Lazo Chang y Lorena Bustamante Northcote (Club de Regatas Lima), quienes participarán en un Torneo playa/Chiat.		
Numero de Folios: OY &			
Registrado por: Luisa			
Pase a :	ANTECEDENTES INFORMAR	No.4868	
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio	
Recibido por:	AUTORIZACION. TRAMITAR		
Fecha Hora	Observaciones:	5	

2 Annicedeurs	NOMBRE: 26.17 99	NUMERO	
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	FED.PER.VOLETBOL	NOWERD	
(I. P. D.)		REF.	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	of: 209-FPV-20 de 20.11.90		
Fecha de INGRESO: 26-11-90 Horat // 15 a.m.	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de la Dupla Femenina Miriam Lazo Chang y Lorena		
Numero de Folios: 04 /5	Bustamante Northo de Regatas Lima),	cote (club	
Registrado por: Luisa	participarán en un playa/child.	Torneo	
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.	
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio	
Recibido por:	AUTORIZACION. TRAMITAR		
And the second s	Observaciones:	5	
Fecha Hora			
Pose at le Vin Ouris			
Remitted por: Deru	ANTECEDENTES INFORMAR ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No.	
Remitido por: Deru	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio	
Regibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR	A CONTRACTOR	
11/1	Observaciones:	1	
Fecha 26 11.90 Hora 2.30)	if the state of th	4	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	etteren teterak etterak ettera	19年1日 1日日本	
Pase a: DEN	ANTECEDENTES INFORMAR ARCHIVO PREP, RESPUESTA	No.	
Remitido por	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio	
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR		
7000	Observaciones!		
Scha 26 1190 Hora 130		3	
and the state of a constant and a second	1941 - 0 - \$ 0 330 - 1 0 3 0 \$ 0 0 1 4 5 5 0 0 8 6 C 3 4 6	9 4 - 9 6 5 2 10 10 2 6 6	
Pase a: O_AJ	ANTECEDENTES INFORMAR	No.	
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio	
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR		
1 de se	Observaciones: Moy 101d -	do tree	
Fecha 26/11/9 Hora		2	
the state of the s		** 17 - 10 42 1 2 2 3	
Pase a : SR. CREMER/DINADAF	ANTECEDENTES INFORMAR	No.	
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio	
Recibido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR		
- Lophon	Observaciones:	04	
Fecha 190.11.26 Hora 11.30		1	

1

Tho



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942 AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15-A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU **ESTADIO NACIONAL**

LIMA-PERU

Lima, 20 de Noviembre de 1990

OFICIO Nº 209-FPV-90

Señor RODOLFO CREMER NICOLI Director Nacional de Deporte de Afiliados INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Presente .-



ASUNTO: AUTORIZACION VIAJE DUPLA FEMENINA A PARTICIPAR TORNEO VO LEIBOL PLAYA EN CHILE. SOLICITO .-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle se sírva ordenar a quien corresponda se emita la Resolución correspondiente de Autorización de Viaje y Exoneración de Impuesto de Salida al Exterior de la Dupla Femenina de Voleibol Playa:

- Srta. MIRIAM ROXANA LAZO CHANG (Club Regatas Lima)

- Srta. LORENA BUSTAMANTE NORTHCOTE (Club Regatas Lima) que participarán en un Torneo Playa del 28 de Noviembre al 01 de Diciembre del presente año en Chile.

En tal sentido, mucho agradeceré a Ud. se sírva gestionar lo soli citado, para lo cual estamos adjuntando; Carta Federación de Voleibol de Chile, Carta de Compromiso de Regreso, Certificado Médi

Asimismo Informo a Ud. que el mencionado campeonato es un Torneo-Oficial y no ocasionara gasto alguno a esta Federación.

Agradeciéndo anticipadamente la atención que le brinde al presente válgome de la ocasión para expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima personal.

Presidente

apitan de Navio AP. CAR RAMOS MONTOYA

SECRETARIO

Emerado de port



FEDERACION DE VOLEIBOL DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 18 de 1990

PED, PERUANA DE VOLEIBOA

OG 200. 90

RECEPCION

Señor Oscar Ramos Montoya Presidente Federación de Vóleibol de Perú Presente

Estimado Presidente y amigo:

La presente tiene por objeto confirmar a usted, la invitación que hiciera personalmente a su señor Ruiz en el Congreso de la Confederación Sudamericana de Vóleibol; para que un equipo femenino (dupla) de vóleibol en arena, de su país, participe en un torneo de invitación, aprobado por el Consejo Mundial de Vóleibol de Playa, a realizarse en Santiago de Chile entre los días Miércoles 28 de Noviembre y Sábado 1° de Diciembre de 1990.

La Federación de Vóleibol de Chile, a través de Organización Dos Limitada, paga los pasajes aéreos (2) para su equipo, ida y regreso a su país, en las combinaciones que sean necesarias para asegurar su participación, además de todo el traslado interno en Chile.

La estadía y alimentación durante el campeonato será en Hoteles de primera categoría (los extras, tales como: lavandería, llamados telefónicos al exterior, bar y otros, serán de cargo de los participantes).

Se ha considerado entregar un viático de US\$200.- (doscientos dólares) a cada jugadora.

En cuanto a los premios del torneo (serña ocho duplas participantes) serán:

Lugar	US\$	Lugar	US\$
Primero	600	Quinto	150
Segundo	400	Sexto	150
Tercero	300	Séptimo	100
Cuarto	100	Octavo	100

Están invitados: Cuba, Estados Unidos, Perú y Argentina, además de Chile.

En la confianza de una respuesta afirmativa, quedamos a la espera de los nombres e identidades de las jugadoras para poder emitir los pasajes y gestionar las VSAS necesarias.

Atentamente te saluda tu amigo y colaborador.

HERNAN DUARTE R.

Presidente/

FEDERACION DE VOLEIBOL DE CHILE

HDR/vcm.



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15-A - TELEFONO 248775
TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIONACIONAL
LIMA - PERU



CARTA COMPROMISO

POR LA PRESENTE LA FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL SE COM PROMETE AL REGRESO DE LA DUPLA FEMENINA QUE VIAJA PARA - PARTICIPAR EN TORNEO DE VOLEIBOL PLAYA DEL 28 DE NOVIEM BRE AL 01 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN CHILE

O1. Srta. MIRIAM ROXANA LAZO CHANG

02. Srta. LORENA BUSTAMANTE NORTHCOTE

Lima, 21 de Noviembre de 1990

Capitan de Navio AP.
OSCAR RAMOS MONTOYA
Presidente



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA № 15-A - TELEFONO 248775
TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU



CERTIFICADO

EL MEDICO QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LAS JUGADORAS DE LA DUPLA FEMENINA DE VOLEIBOL SE ENCUENTRAN APTAS FISICAMENTE PARA PARTICIPAR EN EL TORNEO DE VOLEI PLAYA A REALIZAR
SE EN CHILE DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

JUGADORAS:

01. MIRIAM ROXANA LAZO CHANG

O2. LORENA BUSTAMANTE NORTHCOTE

Lima, 21 de Noviembre de 1990

Dr. CARLOS TUPPIA GARCIA GODOS

C.M. 2943